



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expediente: EX-2020-00317401- -UNC-ME#SECYT

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Marcelo Mariscal, en su carácter de Director del Proyecto PAGE, en orden 2 del expediente de referencia, donde solicita a la Secretaria de Ciencia y Tecnología- UNC que sean considerados como parte del costo del equipamiento adquirido a través del mencionado programa, los gastos relacionados con el almacenamiento de aduana en la ciudad de Córdoba;

CONSIDERANDO:

Que en orden 5 del presente expte. el Dr. Hugo J.F. MACCIONI, Titular del Área de Gestión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva de la UNC, autoriza afrontarlo con fondos propios, en la forma de reintegro total o parcial (según el monto y posibilidades) de una factura por el mencionado servicio;

Que la operatoria de compras menores debe respetar las disposiciones de la legislación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el adelanto de \$65000.- (Pesos Sesenta y Cinco Mil con 00/100) al Dr. Marcelo Mariscal, Director del Proyecto PAGE.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sean atendido con Fondos Disponibles en la Dependencia hasta tanto el monto sea reintegrado por la Secretaria de Ciencia y Tecnología, UNC.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

